

**La cooperación genuina, por su esencia
educativa, un referente ético pedagógico-
metodológico para la educación
latinoamericana**

CONFERENCIA: Congreso Internacional 'Pedagogía 2015'



Dr. C. Herman Van de Velde, Nicaragua
Coordinador ABACOnRed y docente UNAN-Managua / FAREM-Esteli
herman@abacoenred.com

CONFERENCIA

Tema General: '*Pensamiento educativo latinoamericano*'

La **cooperación genuina**, por su esencia educativa, un referente ético pedagógico-metodológico para la educación latinoamericana

- Una **construcción colectiva** desde una práctica de acompañamiento pedagógico-metodológica profesional -

Dr.C. Herman Van de Velde

Docente titular UNAN-Managua

Coordinador ABACOOenRed (www.abacoenred.com), Nicaragua

herman@abacoenred.com

*"A la globalización neoliberal y egoísta, al antidemocrático orden político y económico internacional, debemos responder con la unidad y la globalización de la **solidaridad**, y la promoción del **diálogo**, la **integración** y la **cooperación genuina**".*

Cmdte. Fidel Castro

II Cumbre Cuba – CARICOM en Barbado, 8/12/2005

(fuente del concepto 'cooperación genuina' para este trabajo)

Colegas,

Es un gusto enorme poder compartir con ustedes, dentro del contexto del tema general 'Pensamiento Educativo Latinoamericano' esta construcción teórico-práctica colectiva titulada: 'La cooperación genuina, por su esencia educativa, un referente ético pedagógico-metodológico para la educación latinoamericana'.

La tesis principal de esta conferencia, tal como lo indica su título, es que la cooperación genuina, por su esencia educativa, debe ser el referente ético pedagógico-metodológico para la educación en Nuestramérica.

Esta tesis se fundamenta en una '**pedagogía de SER**' e implica una invitación a la disposición radical, con acciones concretas, a construir juntas/os escenarios educativos, basados en cooperación genuina.

El significado teórico-práctico de esta invitación consiste en que se hace un llamado a basarse en valores coherentes al tipo de sociedad que se pretende. Apuntando a una sociedad solidaria, donde rige la justicia social y la equidad, se debe trabajar también una educación que sea coherente con estos valores: una educación solidaria, caracterizada por justicia social y equidad, incluyente y de responsabilidad compartida, transparente, respetuosa, con identidad 'PerSocial' y ecológica, de relaciones esencialmente horizontales.

Se trata fundamentalmente de una **opción ideológica**, una **posición política** y una **acción pedagógica**, íntimamente interrelacionadas, tanto en la teoría como en la práctica.

La 'cooperación genuina', en su esencia, es un acto educativo, es un sueño a concretar que además implica Educación Alternativa Popular, en el contexto que sea.

Esta tesis resulta de años de investigación aplicada en el área educativa en el contexto de una experiencia profesional en acompañamiento pedagógico-metodológico profesional en Nuestramérica.

*“La **cooperación genuina**, siempre, es y será un acto educativo, una acción político-pedagógica.”*

(introducción)

Pretendo con esta conferencia *destacar a la ‘cooperación genuina’, por su esencia educativa, como referente ético pedagógico-metodológico para la educación latinoamericana.* Y fundamentamos la esencia educativa de toda cooperación genuina, desde un **referente ético** ‘eco-social._humanista’.

¿En qué nos basamos?

La fundamentación y las pautas para la concreción de este **sueño**, llamado *‘cooperación genuina como referente ético pedagógico-metodológico para la educación latinoamericana’* implican una invitación a que construyamos escenarios educativos, cuyos valores sean coherentes con el tipo de sociedad que pretendemos. Apuntamos a una sociedad solidaria, donde rige la justicia social y la equidad, entonces trabajemos también una educación que sea coherente con estos valores: ***una educación solidaria, caracterizada por justicia social y equidad, incluyente y de responsabilidad compartida, transparente, respetuosa, con identidad ‘PerSocial’ y ecológica,...***

Se trata fundamentalmente de **una opción ideológica**, una **posición política** y una **acción pedagógica**, íntimamente interrelacionadas, tanto en la teoría como en la práctica.

Fundamentamos esta posición político-ideológica, partiendo de referencia breve a la relación entre las ciencias pedagógicas y la

filosofía de la educación. Esto nos ubica y nos permite ir compartiendo y seguir construyendo un **referente pedagógico** propio: *'SER: una pedagogía concienciadora de poder compartido. Caminos hacia un bienSER.'* Definitivamente, la educación y la cooperación no están desligadas: *toda cooperación genuina – tal como lo abordaré más adelante – en esencia es de carácter educativo y toda acción educativa de carácter popular alternativo implica cooperación entre personas.*

Coherente con lo anterior, hemos ido construyendo también un **referente metodológico** que implica procesos de construcción conjunta de oportunidades de aprendizaje, integrantes de actitudes cooperativas emprendedoras de calidad creciente.

Sin duda alguna, ***la cooperación genuina, por su esencia educativa, debe establecerse como referente ético pedagógico-metodológico para la construcción colectiva de escenarios educativos alternativos de carácter popular.***

No solo se trata de un sueño a concretar, sino también es **un camino a construir y a caminar**, un reto grande para toda educación concebida desde una izquierda latinoamericana, acabando con el competir que solo desgracias nos trae y apuntando a un cooperar para su disfrute compartido. En este camino, necesariamente, debemos poder contar con una alianza muy estrecha entre **escenarios educativos cooperativos**, la **economía cooperativa solidaria** y la **cooperación genuina comunitaria** como trabajo conjunto, compartiendo intereses, responsabilidades y poderes.

(desarrollo)

El quehacer científico, en esencia, es un acto de descubrimiento, de conocer y comprender, de saber explicar, tal que permita aplicar consecuente y creadoramente las leyes y regularidades que rigen el desarrollo de los fenómenos, en nuestro caso, educativos.

Hago referencia aquí a la educación como proceso y como producto de un conjunto de influencias, de configuración o de desarrollo del ser humano.

Toda educación forma parte de un proyecto político-social, más o menos explicitado, según el contexto. En nuestro caso aspiramos a una educación que promueve la integración, la interdependencia constructiva y el desarrollo 'PerSocial' sostenible, tal como también la preservación de la identidad cultural de nuestro pueblo.

El paradigma psicológico acorde y coherente con lo planteado en los párrafos anteriores, definitivamente, corresponde al paradigma 'histórico-cultural' del desarrollo de la psiquis humana, planteado por Vigotsky.

Al asumir este paradigma psicológico, particularmente con la referencia a la esencia del ser humano, su 'educabilidad' y el para qué de su educación, se está tocando el campo de la '**filosofía de la educación**'.

La filosofía de la educación es la que fundamenta el quehacer educativo y lo proyecta desde una posición político-ideológica de futuro.

Constituye la base firme de ese compromiso socio-político y económico.

Chávez, Suárez y Permuy, destacados pedagogos cubanos, dicen: “*La educación tiene que concebirse como un elemento de carácter liberador, genuinamente dialéctico, lo que permite al sujeto que aprenda a desarrollar su conciencia crítica y favorecer la creatividad y llegar a convertirlo en protagonista de su momento histórico, con un gran sentido de solidaridad humana.*”

La educación constituye un medio importante para lograr una formación integral del ser humano, basado en un desarrollo dialéctico de los aprendizajes culturalmente contextualizados, y por ende, significativos personal y socialmente ('aprendizaje significativo'). La asimilación, la apropiación crítica del bagaje histórico-cultural se convierte en una necesidad socio-cultural para llegar a poder formarse y ser autor/a de desarrollo, desde un enfoque 'PerSocial'. Se trata de inter-actuar social, responsable y constructivamente, tal que se vaya expresando, en el quehacer diario, una actitud básica cooperativa, impregnada de un sentimiento de solidaridad.

Un **referente pedagógico** coherente con lo anteriormente planteado debe caracterizarse por querer fomentar una concepción humanista de 'SER': una Pedagogía Concienciadora que permita SER, que permita al 'PerSocial' participar constructiva y creativamente en la transformación de su entorno y de sí misma construyendo el bienSER. Este bienSER, por su propia esencia es, y solo es, de carácter histórico-sociocultural; además – y se menciona consciente y expresamente – incluye, integra

el bienestar PerSocial. Está claro que alcanzar bien**ESTAR** 'PerSocial' es condición indispensable para alcanzar bien**SER**.

En la participación consciente (interacción dialéctica) desde estos procesos de construcción, creación y transformación está el PODER del SER, que lo lleva a 'poder SER'. Se trata entonces de una pedagogía centrada en la persona, no como individuo sino como 'SER', como seres 'PerSociales' únicos, por su interacción única con su entorno social y material, originado en su capacidad nacida (como producto histórico sociocultural) y creciente (por una construcción creativa permanente de su propio ser dentro del contexto de un ser colectivo).

Los seres humanos somos personas cambiantes y nuestras relaciones interpersonales son **educativas**. Las relaciones sociales, las relaciones entre las personas o con las obras 'personales' (porque son hechas por personas) constituyen la fuente principal de todo proceso de aprendizaje. Por lo mismo afirmamos categóricamente que 'las relaciones sociales son esencialmente educativas'.

Por lo mismo es indispensable que todo/a educador(a) sea un(a) facilitador(a) de procesos de interacción social, creando, construyendo oportunidades de aprendizaje multilateral. Estas oportunidades de interacción social (*participación y comunicación*) permiten vivir la vida (*experimentar*), permiten la reflexión crítica desde y sobre las experiencias vividas (*sistematización*), e ir construyendo una conciencia propia (*concienciación*), la base fundamental dentro del proceso de inserción consciente en la vida social (*integración*). Una inserción pro-activa ya que procura la *transformación*.

Al 'SER', al tener a la persona, al colectivo, en el centro, entonces hablamos de una '**Pedagogía Concienciadora**' donde el papel fundamental de la persona que está al frente es: '*Facilitar la creación (construcción) de oportunidades de aprendizaje DESDE y PARA cada persona dentro del grupo, por el grupo*'. No se trata de 'depositar conocimientos 'y 'hacer conciencia', ni de 'concientizar a', sino más bien de Crear (construir) Oportunidades de Aprendizaje, coincidiendo este planteamiento con lo ya expresado antes por el pedagogo Paulo Freire.

No es tarea, ni de la escuela, ni del o de la maestro/a, ofrecer, ni enseñar, sino más bien su tarea consiste en **crear y construir juntas/os**, hacer más fácil (facilitar) la construcción, la creación por cada una de las personas participando en el proceso, por el grupo como conjunto de personas, interactuando.

Sin embargo, ¿cuántas veces más bien complicamos las cosas en vez de facilitarlas? ¿Cuántas veces actuamos más como dificultadoras/es, en vez de como facilitadoras/es? Las respuestas a estas preguntas indican directamente el valor educativo de las relaciones establecidas entre, por ejemplo estudiantes y maestras/os, 'educadoras/es' y 'educandos', entre profesoras/es, entre estudiantes, entre SERes.

Desde este punto de vista, recién expuesto, debemos poner un alto a tantas 'ofertas educativas' y más bien pensar en la construcción (conjunta) de '*respuestas y propuestas educativas*', acordes a las necesidades de la sociedad y de las personas.

Estos procesos de facilitación de construcción colectiva, desarrollo y (auto-)evaluación de oportunidades de aprendizajes integrales, también constituyen **un reto metodológico** para los sistemas educativos actuales.

La facilitación es una acción educativa, planteada **como una alternativa** a las acciones implementadas por los sistemas institucionales y tradicionales de la educación. Por lo mismo nos referimos a una 'Educación Alternativa Popular'.

¿Por qué hablar de Educación 'Alternativa'?

Implícitamente, el uso del término 'alternativo' indica el reconocimiento a otra(s) educación(es), que no son calificadas como 'alternativas'. A partir de allí surge la pregunta: ***¿qué hace que una formación se considere 'alternativa'?***

El **adjetivo** 'alternativo', en sí, no implica calidad alguna, ya que sólo indica 'un camino diferente', una 'posibilidad diferente'.

Como **sustantivo** indica también una opción entre dos o más cosas. Al evaluar con preguntas de opciones múltiples, se definen varias alternativas, entre las cuales la o el estudiante debe identificar la que corresponde a la respuesta correcta.

Sin embargo, en nuestro lenguaje común, al referirse a una 'educación **alternativa**', sí, nos referimos a cualidades, ya que pretendemos indicar una educación 'diferente y mejor', basada en nuestros propios sueños, intereses y aspiraciones, como pueblo. Por consiguiente toda

Educación Alternativa, justo por ser 'alternativa' será esencialmente de carácter popular.

Dentro de una concepción tradicional de la educación, se suele explicitar con mucho énfasis que la educación es uno de los (o el) medios más adecuados para 'avanzar' en la vida, para mejorar la calidad de vida personal, familiar y de la comunidad... hasta tal punto que nos referimos a '**educar o formar para la vida**'.

Como pedagogo, como estudiante, como aprendiz, como facilitador,... permítame calificar esta concepción como 'sencilla', ya que, aunque el futuro a construir es importante, sin embargo imposible sin partir del 'hoy'. Quiero decir que la educación, para que apunte a un futuro, debe partir de su **vivencia**, de un aprendizaje significativo del momento, de los momentos, del proceso. Indiscutiblemente, la educación apunta (y debe apuntar) a un producto, a un objetivo con sus resultados esperados, para los cuales definimos indicadores cuantitativos y cualitativos, tal que se nos permita valorar su nivel de alcance. Sin embargo, este 'producto' no se puede alcanzar sin construir un proceso de calidad. Y en este proceso de calidad, en la vivencia social de este proceso consiste el '**fin en sí**' de la educación. Las personas no solo tenemos futuro sino somos presente.

La calidad de la educación no solo puede valorarse en función del producto, sino apunta también al proceso, a las características del proceso, a la vivencia de la experiencia, a la experienciación y la concienciación (construcción de su propia conciencia personal y colectiva), a la posibilidad y la capacidad de tomar decisiones, incluso

sobre el nivel de aprovechamiento personal de las oportunidades que se van construyendo colectivamente.

Por supuesto, el proceso y el producto están muy ligados, están íntimamente interrelacionados, igual como lo están el futuro y el presente. Sin embargo, el presente no tiene sentido sólo porque lleva a un futuro, sino tiene un valor en sí. Igual ocurre, o más bien 'debería ocurrir' con todo proceso educativo. Su valor no está únicamente en el producto a alcanzar, sino también en **el proceso a vivir, a compartir, a construir...**

Lo 'alternativo' de la educación, a mi sentir, consiste justamente en darle su lugar correspondiente al pasado, al presente y al futuro, al **proceso** y al producto imaginado (resultado esperado).

¿Qué quiere decir esto?

Una educación alternativa es la que facilita '*procesos de construcción conjunta de oportunidades de aprendizajes, integrantes de actitudes emprendedoras de calidad creciente*'. Es **novedosa** por su carácter integral, sistémico, holístico. Integra diferentes tipos de educación, según los requerimientos del contexto: por encuentro, a distancia, virtual (e-learning, b-learning, m-learning), 'outdoor-training', aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, entrenamiento, acompañamiento personalizado, aprender investigando, aprendizaje basado en sueños, etc.

La educación alternativa se expresa a través de características generadoras de los procesos que implica. Estas características se

reflejan en la misma creatividad de los calificativos usados, como: educación hacia un desarrollo humano pleno concienical, educación para el desarrollo (intercambio entre sur y norte, convirtiendo el sur en el norte, y el norte en el sur), educación sin fronteras, educación solidaria y educación co-operativa (como 'alternativas' ante la educación 'por competencia' que apunta a productos y no a procesos), educación desde la equidad (y no 'para'), educación incluyente (cero expulsión, del tipo que sea), educación popular,...

Una educación alternativa no está condicionada por su contexto físico (escuela, campo abierto,...), ni por su forma de organización, sino por sus **ejes y principios**, que la rigen durante la facilitación de los procesos de construcción conjunta de los aprendizajes, tal como los mencionaré más adelante.

Una educación alternativa logra que: “**por efecto del afecto,... el sabor se hace saber,... un saber 'aprender a SER',...**”. Desde ABACOnRed, la definimos así:

Educación Alternativa Popular es aquella que, con insumos originales y creativos, apunta a la “formación” integral e integradora del ser humano, provocando, desde su propio ser (como producto histórico socio-cultural), cambios de actitud (aprendizajes), **basados en una cooperación genuina** y orientados a un emprendimiento de calidad.

Esto implica, necesariamente: la apropiación crítica de la herencia histórica socio-cultural, para poder ser **actor(a)** en la convivencia socio-política y económica actual, así como el aporte creativo y constructivo como **autor(a)** de la cultura y de la sociedad, en la que la persona se desenvuelve, junto con los

En la vivencia de una educación 'alternativa' no habrá lugar para la 'intervención', ni pedagógica, ni psicológica, ni de cualquier otro índole, sino habrá lugar para procesos de **acompañamiento** mutuo, de **COOPERACIÓN GENUINA**, de **compartir**, de **aprender juntas y juntos... de intercambiar... de trabajar y aprender juntas/os...**

En este sentido, 'la facilitación' como proceso educativo es una propuesta seria que apunta a **transformar** el sistema educativo institucionalizado-tradicional, sus métodos, procedimientos y contenidos, en procesos que generen aprendizajes críticos de la realidad, en la construcción colectiva y el desarrollo de oportunidades de aprendizaje, integrantes de una actitud emprendedora cooperativa de calidad creciente, en todo un proceso de experienciación. La facilitación es por tanto una acción que emerge de las necesidades de la sociedad misma para democratizar el acceso al saber, como un derecho de todas las personas, especialmente de aquellas que por sus condiciones económicas y sociales, se encuentran al margen de las acciones educativas del sistema político y económico vigente.

El trabajo de facilitación es fundamentalmente un trabajo político, basado en las relaciones y actuaciones cooperativas, que exige de las organizaciones y las personas que lo promueven y realizan, claridad en su concepción de *la esencia educativa de toda expresión de cooperación genuina*.

Al indagar respecto a esta esencia educativa del fenómeno 'cooperación', como categoría universal, necesariamente tenemos que

distinguir entre **diferentes significados directos de la 'cooperación'**. Podemos identificarlos analizando contextos particulares.

En primer lugar, la cooperación concebida como **estrategia educativa**, como parte constituyente de un enfoque educativo alternativo. *En segundo lugar*, percibida como una expresión concreta y particular de una **economía solidaria**. Y, *en tercer lugar*, la cooperación como un proceso para lograr establecer relaciones constructivas de **trabajo colectivo** (responsabilidad y poder compartidos) entre personas o representantes de organizaciones o entes estatales nacionales o internacionales.

Al ubicarnos en una comunidad, lo ideal es que la cooperación desde los tres contextos se fortalezcan: *una educación cooperativa, una economía cooperativa y una comunidad cooperando*, construyendo colectivamente mayor calidad de vida para todas y todos.

En nuestro caso, la atención especial es para el escenario educativo. En este escenario es importante distinguir diferentes **enfoques**, concepciones o niveles de cooperación: (1) *Enfoque didáctico*: la cooperación como técnica de aprendizaje, como estrategia de aprendizaje, (2) *Enfoque teórico-conceptual*: el cooperativismo como contenido a trabajar en la educación y una práctica solidaria entre estudiantes, (3) *Enfoque cultural*: la cooperación como cultura que caracteriza el escenario, una forma de vivir. En el más ideal de los casos, estos tres enfoques se entrelazan, se integran, y entonces habremos logrado construir juntas/os un escenario educativo, basado

en cooperación genuina. De hecho los primeros dos inciden esencialmente en la construcción de una cultura cooperativa.

El cooperativismo no es solo un modo diferente de hacer economía sino que se postula como un proyecto de transformación social y cultural.

Ni dudar del aporte que también pueda implicar una educación cooperativa en este proceso de transformación, ya que el cooperativismo no solo hace referencia a la dimensión económica sino que se basa en valores éticos y es de una orientación profundamente humanista: *“El cooperativismo es la prueba viviente de que otra realidad es posible. Una realidad donde ... ‘el sálvese quien pueda’, individualista y competitivo es reemplazado por la solidaridad y la construcción colectiva.”* (Plaul, 2008)

El cooperativismo es una filosofía de vida y convivencia humana constituida por la cooperación, la solidaridad, la autogestión, la participación y la interdependencia positiva.

Una cooperación genuina se caracteriza por *acompañamiento mutuo en el quehacer conjunto*; una relación horizontal; una participación activa de todas y todos, tal que se conviertan en **autoras/es** de sus propios escenarios comunitarios; una visión a largo plazo; y sin condicionamiento alguno;... Realmente se trata de **construir escenarios socio-educativos, basados en cooperación genuina**: *personas trabajando juntas, en diálogo, con respeto, aportando y aprendiendo todas/os, trabajando para superar no las manifestaciones de los problemas, sino sus causas y para concretar nuestros sueños.*

Desde experiencias pedagógicas compartidas, tanto a nivel de trabajo comunitario, como en la educación escolar (secundaria, escuelas normales, universidad, postgrados), particularmente en Centroamérica, y con insumos de la pedagogía y la psicología del aprendizaje, hemos ido construyendo también un **referente metodológico** para el trabajo educativo, coherente y basado en cooperación genuina. Hacemos mucho énfasis en el enfoque diferente a lo que tradicionalmente ha sido identificado como 'proceso de enseñanza-aprendizaje'.

Este referente metodológico lo nombramos 'P-COA_acem_c', abreviación que está por: '**Procesos de Construcción colectiva de Aprendizajes, integrantes de actitudes cooperativas emprendedoras de calidad creciente**'.

Diferente, ya que en este nuevo contexto, este enfoque ya no es la enseñanza, sino el aprendizaje conjunto, tanto de estudiantes como de facilitadores/as de procesos. Un enfoque donde el o la facilitador/a, al cumplirlo, planifica su labor – si fuese posible en conjunto con las/os demás participantes cooperando – orientándolo en un proceso de construcción colectiva de oportunidades de aprendizaje.

Este referente metodológico, identificado como 'P-COA_acem_c ', implica muchos elementos a considerar.

En primera instancia, hacemos mucho énfasis en el enfoque **DIFERENTE** a lo que tradicionalmente ha sido identificado como 'proceso de enseñanza-aprendizaje'. Diferente, ya que en este nuevo contexto, este enfoque ya no es la enseñanza, sino **el aprendizaje**

conjunto, tanto de estudiantes como de docentes. Un enfoque donde la o el docente, al cumplirlo, planifica su labor – si fuese posible en conjunto con estudiantes – orientándolo en un proceso de construcción colectiva de oportunidades de aprendizaje.

Un segundo aspecto, muy importante a mencionar desde el inicio, es que hacemos referencia a '**construcción de oportunidades**', no dice 'construcción de aprendizajes'. Se trata de una redacción consciente, ya que, al hablar de 'oportunidades' de aprendizaje, le queda responsabilidad a cada participante (tanto estudiante como docente) decidir conscientemente si aprovecha al máximo esta oportunidad o no. Se parte del principio de que al participar activamente en la construcción de la oportunidad, entonces la posibilidad que se decida aprovecharla al máximo es mucho más grande y casi segura. Al enfocar este proceso de esta manera, primero confiamos en la **responsabilidad compartida** en la construcción de la oportunidad y también en la **responsabilidad personal** al decidirse por aprovechar esta oportunidad, en construcción colectiva permanentemente, para profundizar en su propio aprender.

Martí (O.C., T2, p. 216)¹, al dotar un sentido ético a la ciencia decía: *La ciencia está en conocer la oportunidad y aprovecharla: **es hacer lo que conviene a nuestro pueblo, con sacrificio de nuestras personas; y no hacer lo que conviene a nuestras personas con sacrificio de nuestro pueblo.*** En el caso de este referente metodológico, mientras que la ciencia debe conocer y aprovechar estas oportunidades, éste pretende dar pautas para su construcción colectiva, manteniéndole a

¹ Retomado de Chávez, Suárez y Permuy (2003, 60)

cada uno, el mismo sentido ético que le imprime Martí, de allí el carácter colectivo de su construcción.

Entonces, no es tan así que 'enseñanza' y 'aprendizaje' son procesos complementarios. El concepto de 'proceso de enseñanza – aprendizaje' implica sutilmente siempre que alguien enseña y otra persona aprende, es decir: divide, no junta.

*Con este nuevo enfoque, radical, desde, en y hacia el aprender, nos juntamos bajo el llamado de esta '**responsabilidad compartida**', el reto de una 'cooperación genuina', donde un/a facilitador/a aprende junto a sus estudiantes, donde en colectivo se construye, conscientemente, la nueva oportunidad para aprender.*

Este 'aprendizaje compartido' implica **características** como:

- ✓ El aprendizaje como **PRODUCTO** indica un resultado, un efecto, un IMPACTO a nivel 'PerSocial'. Este resultado se expresa en un **cambio de actitud**.
- ✓ Mientras que su **PROCESO** es eminentemente **COLECTIVO**, su impacto es esencialmente PerSocial.
- ✓ Vivir es '*aprender a ser*' (realizarse paulatinamente), vivir el 'aprender' es SER (disfrutar el camino)
- ✓ Facilitar el aprendizaje implica: hacer el aprendizaje más fácil... NUNCA más difícil... El 'encuentro en profundidad' y el 'diálogo' serán siempre espacios educativos fundamentales en este sentido.

El sistema de **principios básicos** del referente metodológico, denominado 'P-COA_acem_c' está constituido por:

- * *Transparencia metodológica;*
- * *Educación contextualizada;*
- * *Un profundo respeto por las personas y sus aportes, lo que también implica el disfrute de la diversidad;*
- * *Educación incluyente (radicalmente);*
- * *La exigencia productiva, la exigencia que tiene un propósito que se orienta a construir aprendizajes;*
- * *La flexibilidad exigente;*
- * *La exigencia flexible;*
- * *Una equidad oportuna (solidaria, justa, ...);*
- * *Intereses compartidos;*
- * *Interdisciplinariedad (integralidad, enfoque holístico);*
- * *Crítica constructiva;*
- * *Seriedad: sistematicidad y coherencia;*
- * *Análisis lógico propositivo;*
- * *Pensamiento lateral / divergente;*
- * *Responsabilidad compartida;*
- * *Auto-disciplina consciente, desde un compromiso 'PerSocial';*
- * *Aprender haciendo;*
- * *Aprender jugando;*
- * *Investigación – Acción Participativa (IAP);*
- * *Interculturalidad;*

* *Respeto y disfrute profundo compartido de la diversidad;*

* **Cooperación genuina.**

Además de estos principios, identificamos, a nivel de esta concepción metodológica **7 ejes transversales**:

- la *participación* constructiva de todas/os las/os actoras/es involucradas/os (autoría);
 - la *comunicación* (diálogo horizontal y negociación en igualdad de condiciones), garantizando el compartir e intercambiar, el aprender mutuamente, el aprender cooperativamente;
 - la *experienciación* (desarrollar y vivir una experiencia y aprender de ella, como proceso compartido) y
 - la *concienciación* (construcción de la propia conciencia).
 - También la *integración* (nos necesitamos, debemos cooperar genuinamente para lograr los propósitos planteados y acordados, debemos enlazarnos, enredarnos),
 - la *sistematización* para aprender de nuestras experiencias (¿por qué hicimos lo que hicimos?) y
 - la *transformación* (el alcance de nuestro actuar educativo, la transformación en SER, como UNIDAD inseparable, 'PerSocial').
- Estos ejes no se presentan de una forma lineal sino se entrecruzan de manera permanente.

No podemos finalizar esta exposición sin hacer referencia a la importancia de la '**actitud**'. De hecho hablamos de una '**actitud**

cooperativa'. No cabe duda que las actitudes son muy importantes en todo proceso de aprendizaje, independientemente de su contexto y de sus particularidades. Esta importancia se expresa, al menos en tres sentidos:

- (1) *Las actitudes forman parte del **contenido** de todo proceso de aprendizaje;*

La educación en general, el aprendizaje en particular, no puede, ni debe limitarse a una simple transferencia de conocimiento y desarrollo de habilidades; también, necesariamente, tiene que dar un lugar debido y permanente al desarrollo de actitudes sociales.

- (2) *Las actitudes inciden en el desarrollo de procesos de aprendizaje;*

Constituyen un insumo más, afectando, junto con otros factores, el nivel de calidad del aprendizaje. Con una actitud positiva ante una tarea, el aprendizaje se hace más fácil y más efectivo. En este sentido, las actitudes forman parte de la motivación global del aprendiendo ante el proceso de aprendizaje, y por consiguiente constituye una factor importante dentro de lo que en términos didácticos es denominado la 'situación inicial' de un proceso de aprendizaje. Es importante considerar que estas actitudes no sólo influyen al inicio, sino durante todo el proceso de aprendizaje e inciden significativamente en los resultados del mismo. Por supuesto, estas actitudes pueden ir variando, mejorando, perfeccionándose en el transcurso del proceso.

(3) *El cambio de las actitudes son el reflejo de los resultados de un proceso de aprendizaje.*

Todo proceso de aprendizaje pretende un cambio de actitud. Sin un cambio de actitud no se puede considerar que hubo un proceso de aprendizaje de calidad. Es en este caso que la 'actitud' se convierte en el referente, tanto del proceso, como del producto del aprendizaje.

La inquietud a responder en el contexto de este trabajo es en cuanto a los diferentes aspectos (componentes) a tomar en cuenta para el trabajo orientado a un 'cambio de actitud' (aprendizaje significativo).

Según la literatura tradicional, la actitud se compone de tres elementos:

- . **Pensamientos** (conocimientos teórico-prácticos², interpretaciones cognitivas, creencias)
- . **Sentimientos** (experiencias vividas, interpretaciones sentidas, emociones)
- . (intenciones de) **Conductas** (formas expresas de relacionarse activamente con su ambiente, tanto social, natural y material, comportamientos)

Sin embargo, los componentes relacionados con el fenómeno de 'actitud' no se limitan a los tres aquí mencionados, sino integra otros componentes interrelacionados dentro de un todo:

- Un **componente político-ideológico**: el compromiso, la responsabilidad compartida con referente en un paradigma emancipatorio, una postura que implica compromiso. Toda actitud implica y refleja un compromiso político ideológico.

² Con frecuencia se identifica el aprender con 'conocer'. Se homologa aprendizaje con conocimiento, limitándolo a una cantidad de contenidos almacenados. Se compara al ser humano con una computadora donde caben miles de datos que podemos reproducir con un solo clic. Allí ya estará la supuesta prueba del haber aprendido, como que también la computadora aprende.

- La actitud humana, ante el fenómeno que sea, no deja de integrar un **componente económico**, el cual refleja la relación de las personas con los medios de producción. Este componente está, por supuesto, íntimamente relacionado con el componente político-ideológico.
- Considerando la importancia de la interrelación de toda persona, en todo momento de construcción de aprendizajes, es decir en todo momento de su vida, con y en su ambiente, con y en su contexto, necesariamente se identifica un cuarto componente: **lo ético**. En este sentido, se trata de visualizar aquel aspecto de toda actitud que expresa los valores y las normas que se comparten como todo un proceso de negociación y se constituyen en un sistema propio. En el proceso de construcción de las interrelaciones en el medio donde las personas se desarrollan, van compartiendo, negociando y acordando todo este sistema de valores y normas, el cual también caracterizará su actitud. Toda actitud implica, por consiguiente, un componente ético. El componente ético amplía el significado a los componentes político-ideológico y económico. El compromiso, por ética, debe ser con el pueblo, con la gente que sufre más las consecuencias nefastas del capitalismo, del neo-liberalismo, no desde una concepción filantrópica, sino desde y con una visión emancipatoria, donde, como socias/os, entre todas/os, se convierten en protagonistas de su propia historia. Aquí es donde esta actitud se basa en **cooperación solidaria**, en contradicción radical con una educación basada en competencias.
- El **componente histórico-cultural** en toda actitud es el que permite una mayor comprensión de su razón de ser. Este componente refleja, junto con otros insumos, la identidad de la persona, expresada en sus actitudes. Lev Vigotsky plantea el aprendizaje como resultante complejo de la confluencia de factores sociales en un momento histórico y con determinantes culturales particulares. La influencia de la cultura, que rodea a las personas, reflejada en toda la producción material (las

herramientas, los desarrollo científicos y tecnológicos) o simbólica (el lenguaje, con los signos y símbolos), son determinantes en la construcción de los aprendizajes.

- Un componente muy relacionado con los anteriores, sin embargo a diferenciar por su valor propio como parte componente de toda actitud, es el **componente cívico**. Este indica la relación de fondo que la persona establece con el estado y abarca su posición ciudadana. Integra su sentido de responsabilidad social.
- No se puede obviar un **componente estético**: la capacidad del disfrute, de la contemplación viva, tanto de lo que una/o misma/o hace como de lo que hacen otras/os, tanto de su propio ser, como de los seres otros y del ser comunitario, de nuestro ser como colectivo, como sociedad... Es ser capaz de vivir tu vida y disfrutarla. Es la profesión como proyecto de vida. En los mismos procesos de aprendizaje, ¿en qué medida se logra integrar este componente? ¿De verdad, le gusta lo que se hace al prepararse en una carrera? ¿Qué escuela o universidad facilita la construcción conjunta de un contexto, de una oportunidad de aprendizaje que se disfruta al máximo, al aprovecharla en toda su amplitud y profundidad?
- El **componente bio-energético**, el estado de nuestro cuerpo, nuestro ambiente, nuestra salud. Este componente tiene que ver con la calidad de vida, con la salud, tanto física como psico-social, tiene que ver con la nutrición, con hábitos y costumbres de calidad de vida. Sin duda alguna, el estado de salud de la persona es un componente de su actitud. Sólo se debe imaginar aquel niño que llega enferma a la escuela, o llega sin desayunar, ¿cuál será su actitud ante el aprendizaje?
- Al pretender un cambio de actitud, igual es importante trabajar la capacidad de elegir, de identificar su preferencia, de 'querer'... se trata de la voluntad, a la capacidad de decidir. En este caso se trata del **componente volitivo** de toda actitud. Al trabajar la voluntad, como característica personal, se contribuye a la

definición y la perfilación de la actitud. El ejercicio de la elección consciente y el deseo es algo importante e inherente al SER. Por consiguiente, este componente volitivo se debe interpretar en relación a toda la problemática motivacional y la intencionalidad del quehacer humano, que es mucho más amplio que sólo una 'conducta' y se fundamenta desde las necesidades. La voluntad es la que mueve a hacer cosas de manera intencionada, independientemente de las dificultades y de los obstáculos a vencer. La voluntad firme lleva a la persistencia constructiva. No todo proceso con resultados desfavorables implica un fracaso, a veces lo contrario, ya que en su interrelación con los demás componentes está la fuerza, la voluntad de trascender y diseñar nuevas estrategias.

- También es importante identificar el conjunto de hábitos, capacidades, habilidades, aptitudes y destrezas necesario para el ejercicio con calidad de una determinada tarea. Además, este proceso de identificación debe hacerse muy participativamente entre socias/os relacionadas/os. Refiriendo a este conjunto de hábitos, capacidades, habilidades, aptitudes y destrezas, en vez de hablar de 'competencias', es preferible indicarlo como el **componente psico-motor**, un componente más de una actitud profesional basada en una cooperación solidaria. Se trata de todo lo que constituye el conjunto que surge desde una combinación perfecta de capacidades motoras, tanto finas como gruesas, y los procesos internos que permitan desarrollar y regularlas. ¿No es así que la habilidad en el trabajo con la computadora, o relacionada con la informática en general, incide en la actitud ante ella misma? No se debe confundir el componente psico-motor con el conductual. Se trata de dos fenómenos muy relacionados, igual como se relacionan también con los demás componentes identificados, sin embargo, con un potencial de incidencia diferenciado.
- El **componente lúdico-artístico-creativo**. Todas las personas, sin excepción, tienen vocación artística. Al ser humano le nace

una creatividad increíble... la escuela tradicional y la visión 'adultista' del ambiente se ocupan de que esta creatividad no se siga desarrollando... ya más adelante en la vida, la creatividad es la que más se debe 'buscar' y 'reconstruir'. Se trata de otro componente más a trabajar en todo tipo de formación. Si se quiere alcanzar una actitud emprendedora de calidad, tal como lo expresa el referente metodológico P-COA_acem_c, entonces el desarrollo en profundidad de este componente es fundamental. No existe una actitud emprendedora de calidad, sin su componente lúdico-artístico-creativo. Este componente se relaciona directamente con la capacidad humana de expresarse.

- Las personas, los seres no son islas, sino se interrelacionan permanentemente en su contexto, en su ambiente, tanto social como material. Constituye este hecho otro componente fundamental de toda actitud. Es el **componente social** (interrelacional), el cual hace referencia al 'estado de salud' de nuestras relaciones tanto en lo material como en lo social. La calidad de vida relacionada con este componente es parte integrante de toda actitud.
- También es necesario identificar un **componente biológico**. Este componente refleja, dentro de toda actitud, nuestra relación con la naturaleza (medio ambiente). Como ser vivo, como ser biológico, por supuesto, este componente también incide en los demás componentes. Y mientras que con el componente bioenergético se pretende indicar la salud interna (tanto físico como mental), con el componente biológico se indica la salud externa (la relación con (el resto de) la naturaleza).

Por supuesto, todo lo anterior es una 'esquemmatización', o más bien 'estructuración' del fenómeno 'actitud' y debemos integrar **un enfoque holístico** que implica que toda actitud en la vida es única, integral, integradora e integrada. Sirve esta estructuración para el análisis teórico, sin embargo, también puede tener una 'utilidad práctica'

bastante accesible, a pesar de que resulte aparentemente contradictorio con el enfoque holístico: si, en una determinada situación, artificialmente se logra 'descomponer' la actitud y visualizar, tanto componentes fuertes, como débiles, entonces se podrían identificar posibles *pistas* por dónde entrar para lograr un aprendizaje (cambio de actitud) de mayor calidad.

Además de la 'fuerza' de cada componente inter-relacionada de una actitud, también es necesario valorar su '*orientación*'. Determinado componente, en unos casos, posiblemente, contribuye a la composición y expresión de una actitud constructiva ante un fenómeno, en otros casos podría ser que más bien su contribución sea en sentido contrario. Ejemplos: (1) la 'tendencia de conducta' puede estar influenciada por tradiciones que permiten responder positivamente ante una necesidad sentida de la población (p.ej. la auto-medicación), que, sin embargo, en un contexto particular, podría perjudicar a la persona misma. (2) la 'tendencia de conducta' puede responder a una necesidad (p.ej. sed), sin embargo, la respuesta puede ser IMPUESTA por la 'propaganda comercial' que p.ej. nos hace 'creer' que determinada bebida quita la sed, tal que ya ni pensamos en agua, sino sólo en esa bebida en particular. En este caso, es necesario valorar cómo (¿a través de qué otros componentes?) se puede incidir en un cambio de actitud (aprendizaje) que también implica a un cambio de 'tendencia de conducta'.

Es inherente a toda persona la búsqueda activa de **un equilibrio interno**. Para sentirse tranquila/o, se necesita de 'coherencia' entre los diferentes componentes. Al encontrarse con contradicciones internas,

la reacción espontánea, consciente o no, consiste en ir construyendo un nuevo equilibrio, haciendo activamente adecuaciones en los componentes afectados. Otro ejemplo: el fumador que sabe muy bien que fumar es dañino para la salud propia y ajena, se justifica refiriéndose a su abuela de 85 años, quien ha fumado toda su vida; un argumento sin sentido. O sea: disminuye el peso de sus 'conocimientos' sobre lo dañino que es fumar, compensándolo con otro razonamiento, aunque sea sin sentido. Posiblemente en este caso, el componente 'clave' por donde incidir no sea el componente cognitivo, sino podría ser el afectivo, demostrando la afectación directa de su conducta en sus seres queridos más cercanos. Una vez que siente esta afectación (y le duele, le afecta de verdad también), posiblemente el paso hacia la toma de decisión (lo volitivo) está más cercano y podría llevar a un cambio de conducta (dejar de fumar). Todo este proceso debe llevar a un cambio de actitud integral, con consecuencias para cada uno de los componentes mencionados anteriormente.

Otro ejemplo es que en la medida que el estado logre trabajar los componentes histórico-cultural y cívico y así fortalecer el sentido de identidad y de ciudadanía, posiblemente, también se está fortaleciendo los componentes político-ideológico, ético, social,... y por ende una actitud integradora en la construcción de una sociedad, en la cual rigen principios de equidad y justicia social.

El carácter esencialmente 'PerSocial' de toda actitud implica que, también en el proceso de aprendizaje, debe haber espacio para la 'personalización' de los procesos de aprendizaje (procesos de cambio de actitud), sin negar, y más bien, fortaleciendo el carácter social del

mismo. Será justamente el intercambio entre actitudes tan diferentes, tomando en cuenta la caracterización de los diferentes componentes y su interacción que las constituyen, que garantizará un proceso mucho más productivo y fructífero. Que se formen grupos, en los cuales se integran miembros con su fuerte en diferentes componentes para que la inter-acción se convierta realmente en un inter-cambio: un cambio de actitud (aprendizaje) provocado por la inter-acción entre personas con intereses comunes, respetando la diversidad que les caracteriza y más bien profundizando en un verdadero proceso de inter-culturalidad.

Apuntamos a una 'actitud cooperativa emprendedora de **calidad creciente**'. ¿Por qué? Porque la vida, por su esencia, es todo un EMPRENDIMIENTO... para vivirla 'al máximo' se necesita construir una ACTITUD EMPRENDEDORA, es decir, hay que:

- ✓ Saber tomar iniciativa y tomarla
- ✓ Saber calcular riesgos y calcularlas
- ✓ Saber enfrentar riesgos 'calculados' y enfrentarlos
- ✓ Saber identificar alternativas de superación o de solución y priorizar
- ✓ Saber negociar y acordar
- ✓ Luchar contra una 'cultura de miedo', una 'cultura de pobreza' (fatalismo) impuesta
- ✓ Saber construir una CULTURA DE CALIDAD y vivir con calidad...
- ✓ ...

Una actitud emprendedora de **calidad creciente** implica un trabajo *consciente, orientado, creativo, valorado críticamente, identificado* (con identidad), con una *voluntad de superación permanente* (educación avanzada).

Y para **CONCLUIR**

*La 'cooperación' (genuina) es un fenómeno, eminentemente y esencialmente de carácter humano y por ende **educativo**.*

Se basa en al menos cinco **pilares**, entrelazados por dos **ambientes**:

1. El **arte de escuchar** (solidaridad, diversidad, respeto, interculturalidad, diálogo, coincidencia,...) (*apertura*)
2. La **habilidad de interpretar** (contextualizar, respeto a la diversidad particular según el contexto, el aporte desde abajo,...) (*lectura*)
3. La **voluntad de compartir** (solidaridad, respeto, diálogo, integración, interculturalidad, necesidad de aprendizaje y desarrollo,...) (*ternura*)
4. La **decisión de compromiso** (solidaridad, integración, interculturalidad, (co-)responsabilidad...) (*postura*)
5. La **visión de integración** (coincidencia en intereses, solidaridad, responsabilidad,...) (*contextura*).

5 pilares que se articulan entre sí gracias a un ambiente de **CONFIANZA** y la capacidad de **(AUTO-) CRÍTICA** constructiva.

Son preguntas NO concluyentes, sino para el debate constructivo:

- ¿En educación se trata de 'competir'? ¿Competir entre quiénes?
- ¿Competir para qué? ¿Cuál es su finalidad? ¿A quiénes beneficia?
- ¿Competir con base en qué criterios? ¿Quiénes los definen?...

Te invitamos a construir otro referente ético pedagógico-metodológico como base fundamental de una educación alternativa popular: la cooperación genuina, porque la cooperación genuina, desde el contexto que sea, necesariamente y en esencia, es y será un acto educativo, una acción político-pedagógica.

¿Y por qué no se puede implementar una política educativa de diseños curriculares basada en actitudes cooperativas en diferentes espacios de la vida: personal, laboral, profesional, familiar, comunitario, institucional, cultural, natural,...?

¿Por qué no podemos implementar una política educativa donde se promueve 'radicalmente' (desde la raíz) la cooperación genuina, en sus diferentes niveles y contextos?

Después de estas reflexiones teórico-prácticas, ponemos en la mesa de diálogo y encuentro pedagógicos esta propuesta pedagógico-metodológica de '**Construcción colectiva de escenarios educativos, basados en cooperación genuina**', como alternativa a la planteada educación basada en el competir.

BIBLIOGRAFÍA

- . Aldana Mendoza C. (2004), ***Ternura y Postura: la educación para la paz. Colección Cultura de Paz*** – FLACSO / UNESCO, Guatemala, 192 pp.
- . Añorga Morales J. (1997), ***Pedagogía y Estrategia didáctica y curricular de la Educación Avanzada***. ISPEJV – formato digital, La Habana – Cuba, 136 pp.
- . Añorga Morales J. (2001), ***La Educación Avanzada***. Ediciones OCTAEDRO, Barcelona – España, 92 pp.
- . Botello González M.A. (2004), ***El Movimiento Cooperativo***. En: <http://www.monografias.com/trabajos21/movimiento-cooperativo/movimientocooperativo.shtml>
- . Caballero Mondragón C. Y. (2014), ***Construcción colectiva de una actitud cooperativa en escenarios educativos virtuales***. (tesis de maestría sin publicar) ABACOenRed – FAREM-Estelí, Estelí, 135 pp.
- . Chávez Rodríguez J.A., Suárez Lorenzo A. y Permuy González L.D. (2003), ***Acercamiento necesario a la pedagogía general***. ICCC, Cuba, 89 pp.
- . de Hernández J. y Anello E. (1996), ***Conceptos de Aprendizaje y Desarrollo***. Universidad NÚR – Instituto Superior de Educación Rural (ISER), La Paz –Bolivia, 260 pp.
- . De la Riva F. (S.F.), ***Para dinamizar las asociaciones. Materiales para la formación de animadores de asociaciones***. Taller de Formación de Formadores, Madrid, 52 pp.
- . del Pino Calderón J.L. (2005), ***Investigación, evaluación y estimulación de la motivación hacia el aprendizaje: una propuesta desde el enfoque histórico – cultural***. IPLAC – Educación Cubana, Ciudad de La Habana, Cuba, 19 pp.
- . Ebbens S. y otros (2005), ***Samenwerkend Leren: een praktijkboek***. Wolters-Noordhoff, Groning, 223 pp.
- . Eizagirre M. (2000), ***Educación para el desarrollo***. En: Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo, Hegoa, <http://dicc.hegoa.efaber.net>, 4 pp.
- . Espinoza Corrales L. y Van de Velde H. (2007_a), ***Educación Popular***. FAREM Estelí – UNAN-Managua / CICAP, Estelí – Nicaragua, 129 pp.
- . Ferrer Vicente M. (2005), ***Resolución de problemas y calidad del aprendizaje***. IPLAC – Educación Cubana, Ciudad de La Habana, Cuba, 20 pp.
- . Förrer M., Kenter B. y Veenman S. (2000), ***Coöperatief leren in het basisonderwijs***. CPS, Amersfoort (fuente: De wereld van Het Jonge Kind, jaargang 28, mei 200)
- . Guadalupe C. (2008), ***Situación Educativa de América Latina y EL Caribe: garantizando la educación de calidad para todos***. Informe Regional de revisión y evaluación del progreso de América Latina y el Caribe hacia la Educación para Todos en el marco del Proyecto Regional de Educación (EPT/PRELAC) – 2007. UNESCO, Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago), Santiago, Chile, 239 pp. - <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001528/152894s.pdf>

- . Lamolla L. (1999), **La Capacidad de Emprender. El rol de los emprendedores en el desarrollo**. A propósito de la lectura de 'Disclosing new worlds'. En: Doctrina Desarrollo Local. <http://www.cebemvirtual.org/bvdocumentos/libro.zip>, 1105 pp.
- . Martí J.P. (2003), **El cooperativismo y la economía social como movimiento de emancipación de los sectores populares y alternativa al capitalismo**. Instituto de Historia, UadER, Uruguay, 5 pp.
- . Martín-Baró I. (1983), **Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica**. San Salvador, UCA Editores.
- . Osorio Vargas J. (S.F.), **Cruzar la orilla: debates emergentes sobre los profesionales de la acción social y educativa**. Internet, S.L., 3 pp.
- . Pereda C., de Prada M. A. y Actis W. (2003), **Investigación Acción Participativa: propuesta para un ejercicio activo de la ciudadanía**. Colectivo loé, Madrid, 25 pp.
- . Pérez E.C. (2006), **El fundamento de la solidaridad**. Tomado del periódico GRANMA del 28/12/2006. <http://www.adelante.cu/noticias/28/12/6/internacionales.CARICOM.php>
- . Plaul R.L. (2008), **El movimiento cooperativo como alternativa a la injusticia**. Comisión de Asociados del Banco CREDICOOP, Remedios de Escalada – Argentina. Encontrado en: <http://filial066credicoop.blogspot.com/2008/12/el-movimiento-cooperativo-como.html>
- . Posas M. (2001 – 3), **El educador, educadora social y su práctica educativa. Módulo 3**. Programa Nacional de Formación de Educadores, Educadoras Sociales, Tegucigalpa, 80 pp.
- . Radio y Educación de Personas Adultas # 57 (2007), **Cooperación y educación: punto de apalancamiento**. (Artículo Editorial) de la Revista digital de Reflexión y Diálogo - Anchieta - Red Ignaciana de Canarias, <http://www.redanchieta.org/spip.php?article42>, 3 pp.
- . Rodas Castillo S.M., Urriza Goldaracena C. y Van de Velde L. (2006), "DESARROLLO": **¿Paradigma recuperable o paradoja? En búsqueda de nuevos paradigmas para "Otro-Mundo-Posible"**, UCA, San Salvador, 59 pp.
- . S.A. (2008), **Apuntes sobre el cooperativismo**. En: Periódico El Nacional, Santo Domingo -República Dominicana, 29 de noviembre del 2008.
- . Sánchez Vega E. (Dirección y Coordinación) (2000), **Identificación de las necesidades formativas para la calidad**. FOREM, Castilla – La Mancha, 142 pp.
- . Sarmiento Díaz M. I. y Brenson Lazán G. (1995), **Dinámica psicosocial de crisis y cambio. Manual del Facilitador**. Fundación Neo-humanista, Bogotá, 118 pp.
- . Torres R.M. (2005), **12 tesis para el cambio educativo**. Fe y Alegría, <http://www.feyalegría.org/default.asp?caso=10&idrev=29&idsec=3005&idedi=29>, 173 pp.
- . Tudesco J.C. (2002), **Los pilares de la educación del futuro**. IIPE-Buenos Aires, Buenos Aires – Argentina, 10 pp.
- . Úriz Bidegáin N. (coord., 1999), **El aprendizaje cooperativo**. Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra, Navarra, 169 pp.

- . Valcárcel Izquierdo N. (1999), **Educación Comparada en la Educación Avanzada**. Formato digital, La Habana – Cuba, 35 pp.
- . Valcárcel Izquierdo N. (2004), **Gestión de la integración latinoamericana: presente y futuro**. Formato digital, La Habana – Cuba, 102 pp.
- . Valcárcel Izquierdo N. (2005), **Investigación Educativa**. (compilación) ISPEJV – Formato digital, La Habana – Cuba, 169 pp.
- . Van de Velde H. (2002), **La Investigación, facilitadora de procesos de construcción de oportunidades de Aprendizaje** (conferencia). CICAP, Estelí – Nicaragua, 6 pp.
- . Van de Velde H. (2004_a), **SER: una pedagogía concienciadora de poder compartido. Caminos hacia un bienSER**. CICAP, Estelí, 53 pp.
- . Van de Velde H. (2004_b), **Cultura de Calidad**. Presentación en Powerpoint, CICAP, Estelí – Nicaragua, 23 pp.
- . Van de Velde H. (2006), **Procesos de Facilitación**. FAREM Estelí – UNAN-Managua / CICAP, Estelí – Nicaragua, 130 pp.
- . Van de Velde H. (2008), **Profundizar el aprender, compartiendo una metodología P-COA_acem**. Sin editar, presentación PP, 32 pp.
- . Van de Velde H. (2009), **Un programa de cooperación en el área de una Educación Alternativa incluyente para jóvenes marginalizadas/os de las laderas del Trópico Seco en Centroamérica. Una reflexión desde una práctica de acompañamiento pedagógico-metodológico profesional. “Proyecto presentado como expresión de ‘Problemas Sociales de la Ciencia’”**. VOLENS-IPLAC, La Habana, 47 pp.
- . Van de Velde H. (2013), **Cooperación genuina: un sueño a concretar que implica Educación Alternativa**. ABACOnRed, Estelí – Nicaragua, 23 pp.
- . Van de Velde H. (2013), **Reto para la educación en Nicaragua 2013: construir calidad educativa, basada en cooperación genuina**. ABACOnRed, Estelí – Nicaragua, 22 pp.
- . Van de Velde H. (2014), **Construyendo escenarios educativos basados en cooperación genuina**. ABACOnRed, Estelí – Nicaragua, 148 pp.
- . Vega Cantor R. (2003), **Las ‘competencias educativas’ y el darwinismo pedagógico**. Artículo recibido por email, 6 pp.
- . Verderber R. F. (1999 – traducción del inglés 9na. edición), **Comunícate**. Internacional Thomson Editores, México, 480 pp.